

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PARKSANT S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de Abril de 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio Borrero 7-34 y Presidente Córdova, se reúnen los accionistas que conforman la compañía PARKSANT S.A.; al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el actual Presidente, Señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza, dirige la sesión y el Gerente Señor Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios actúa como Secretario de la Junta, quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

1. Señor **Juan Pablo Vintimilla Vinueza**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 1729 acciones de US\$1,00 cada una;
2. Señor **Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una;
3. Señor **Juan David Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una;
4. Señor **Juan Pablo Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una; representado por Dr. Antonio Martínez Montesinos.
5. Señor **Pedro Luis Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 399 acciones de US\$1,00 cada una

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del año 2018.
2. Conocimiento del Informe de Auditor Externo del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes al año 2018.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2018.

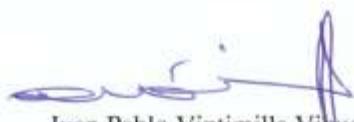
5. Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2018.
6. Nombramiento de Auditor Externo y Comisario y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del año 2018:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la operatividad de la empresa en el año 2018. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
2. **Conocimiento del dictamen de Auditor Externo del año 2018:** Se da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo, C.P.A. Bolívar Ortega Cordero.
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes al año 2018:** A continuación se pone a consideración los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondientes al año 2018, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.
4. **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2018:** Se da lectura al Informe presentado por el Comisario Ing. Verónica Toapanta en el cual se refiere a la situación financiera de la empresa en el año 2018. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
5. **Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2018:** Por unanimidad se decide destinar la perdida obtenida en el año 2018 por el valor de US\$ 76,384.38 a la cuenta contable Pérdidas Acumuladas en el Patrimonio del Estado de Situación Financiera.
6. **Nombramiento de Auditor Externo, y Comisario y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo al

C.P.A. Bolívar Ortega, y a la Ing. Verónica Toapanta de como Comisario facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente General - Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 14H00.



Juan Pablo Vintimilla Vinueza  
C.C. 0101139251  
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios  
C.C. 0103581658  
ACCIONISTA - GERENTE



Juan Pablo Vintimilla Palacios  
C.C. 0104634548  
ACCIONISTA  
Representado por  
Dr. Antonio Martínez Montesinos



Juan David Vintimilla Palacios  
C.C. 0103682639  
ACCIONISTA



Pedro Luis Vintimilla Palacios  
ACCIONISTA  
C.C. 01040223734